

Secretaria. septiembre 21 de 2023.- Rad. 2019-00126-00

Se liquidan las costas de primera y segunda instancia a favor del demandante y a cargo del demandado.

Agencias en derecho primera instancia.....	\$2.500.000.00
Agencia en derecho segunda instancia.....	\$2.500.000.00
Otros gastos(Envíos notificaciones).....	\$ 55.000.00
Total.....	\$5.055.000.00



Henry Quiroga Rodríguez
Secretario



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar - Tolima, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario laboral - primera instancia

Demandante: Luis Hernando Guevara Serrano

Demandados: Oscar Mauricio González Rojas, Sandra Marisol González Rojas, Gelsol Ricardo González Rojas, Jair Helver González Montañez, María Fernanda González Melo, Luis Ernesto González Rodríguez y Jairo Alberto González Quintero

Radicación: 73-449-31-03-002-2019-00126-00

Apruébese la anterior liquidación de costas.

Notifíquese.

El Juez,

José Luis Gualacó Lozano

Firmado Por:

José Luis Gualacó Lozano

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Melgar - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6a1322479a7e7f7697e26e2419373087c12683eedc4db6fb1773e1c054fdc4cf

Documento generado en 21/09/2023 07:44:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>